



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 33 DEL CONCEJO MUNICIPAL 29 DE NOVIEMBRE DE 2011

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Juan García Martínez
Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Jorge Espíndola Toroco
Sr. Justo Zuleta Santander
Srta. Oriana Mora
Srta. Margarita Chocobar Cruz

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Caru

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sra. Yovana González
Sra. Mónica Sánchez
Sr. Rodrigo Arancibia
Sr. Jaime Coria
Sr. Daniel Rodríguez

Se inicia la sesión a las nueve horas, treinta minutos del día 29 de Noviembre de 2011, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos Presentes.

Tabla

- 1.- Aprobación acta ordinaria N° 26, extraordinarias N° 10 y N° 11
- 2.- Lectura de correspondencia
- 3.- Cuenta Alcaldesa





- 4.- Cuenta Concejales
- 5.- Plan de salud comunal año 2012
Programación salud año 2012
- 6.- Patente de alcoholes
- 7.- Puntos varios

**Presidenta consulta a concejo si existe alguna observación a la tabla.
Concejo no tiene observaciones.**

APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 26, EXTRAORDINARIAS N° 10 Y N° 11

Presidenta : Consulta si existe alguna observación a acta sesión ordinaria número veintiséis.
Concejo : Sin observaciones, aprueba

ACUERDO N° 345

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 26, de fecha 26 de Septiembre de 2011.

Presidenta : Consulta si existe alguna observación a acta sesión extraordinaria número diez.
Concejo : Sin observaciones, aprueba

ACUERDO N° 346

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión extraordinaria N° 10, de fecha 15 de Noviembre de 2011.

Presidenta : Consulta si existe alguna observación a acta sesión extraordinaria número once.
Concejo : Sin observaciones, aprueba

ACUERDO N° 347

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión extraordinaria N° 11, de fecha 15 de Noviembre de 2011.





LECTURA CORRESPONDENCIA

Sec. Municipal

: Convocatoria al congreso de salud municipal hacia un nuevo modelo para el desarrollo local, los días 30 de noviembre al 02 de Diciembre en Santiago y lo organiza la asociación chilena de municipalidades.

Invitación al décimo primer encuentro de gobiernos municipales que se desarrolló desde el veintitrés al veintiséis de noviembre en la ciudad de Mejillones.

Seminario en Viña del Mar desde el doce al quince de Diciembre, convoca la empresa Chile Gestión.

Invitación a jornada sensibilización y limpieza: con pala y escoba...yo limpio mi comuna que se realizó el catorce de noviembre.

Seminario sobre patentes (rentas, capital propio y ley de alcoholes), los días quince y dieciséis de diciembre, convocados por la empresa Idecap.

Seminarios en Viña del Mar y Puerto Montt, Incadep convoca y es sobre la ley 20.500 en Viña los días uno al tres de diciembre y sobre la ley de donaciones y franquicias tributarias, desde el siete al diez de diciembre en Puerto Montt.

Incadep convocó a la fiscalización de la gestión municipal que se realizó en la ciudad de Santiago desde el nueve al doce de noviembre.

Taller de oratoria e imagen personal para autoridades, los días quince y dieciséis de diciembre y lo organiza el instituto de desarrollo y capacitación.

Invitación fondos año dos mil doce.

Proyectos urbanos municipales, el día dos de diciembre en la ciudad de Santiago.

Programa sexto congreso nacional APS municipal treinta de noviembre al dos de diciembre.

Seminario municipales dos mil doce para el seis de diciembre, en la ciudad de Santiago.

El instituto Cedora envió las fechas de sus cursos y seminarios.

Gestión Global invita a la escuela de primavera.

Se les anexó un documento que llegó por correo que es : difusión reformas goces y elección consejeros regionales.

Están las invitaciones que ya fueron como la clase magistral en Toconao, San Pedro los jóvenes y su cultura que fue el veintiuno de noviembre y el recordatorio del natalicio del





reverendo padre Gustavo Le Paige que fue el día veinticuatro de noviembre. Estaba la invitación de SQM que fue el 23 de noviembre por los fondos concursables y la invitación de la señora Eva Siare por el lanzamiento del libro “ensoñaciones en poesía y cuentos de la Hoiri” que fue el día veintiséis de Noviembre.

Un reporte de SQM.

Lo que fue el programa de la feria de Catua.

La señora Lorena Ramos esta presentando los nombres de las calles de la villa Solor que en algún concejo anterior se le pidió que cambiaran los nombres. (Procede a leer los nombres propuestos).

Finalmente se les envió por correo electrónico el plan comunal de salud.

Presidenta :Consulta a señores concejales si tienen alguna correspondencia que agregar.

Concejo : Sin mas correspondencia

CUENTA ALCALDESA

Presidenta : Voy a ser lo mas breve, participé en todo lo que mas pude ya que habían actividades que se encontraban. Estuve mas que nada en las actividades en general.

CUENTA CONCEJALES Y COMISIONES DE TRABAJO

Concejo : Participamos casi en las mismas actividades.

PLAN DE SALUD COMUNAL AÑO 2012 PROGRAMACIÓN SALUD AÑO 2012

Yovana González : Todos los años, en repuesta a la ley 19.378 que rige la atención primaria, nosotros debemos presentarles a ustedes el plan de salud y la programación de salud para el año dos mil doce, se leas enviamos el día jueves para que la revisaran y ver si tienen algunas observaciones por que tiene que ser aprobado por el concejo municipal.

Estamos dentro de los plazos establecidos y al treinta de noviembre tenemos que enviar el plan y la programación, aprobada por el concejo para el servicio de salud.

Concejal Reyes : Sinceramente no tuve tiempo para revisarlo.

Presidenta : Consulta si existen observaciones para el plan.





**Concejala Espíndola
Yovana González**

: Consulta si se complementa con el reglamento interno
: El reglamento está abocado mas a lo que es funcionario y la programación del plan de salud está abocado a nosotros satisfacer las necesidades de la gente que atendemos. Obviamente van de la mano ya que si trabajamos como un equipo consolidado vamos a prestar una mejor atención y para eso es el reglamento, para fiscalizar de una u otra forma el funcionamiento de los funcionarios.

Concejala Mora

: Creo que es importante que nos hiciera una presentación por que así como el plan de educación hay varias de las cosas que se planifican y que en el transcurso del año no se les da cumplimiento entonces creo que hacer una evaluación de las actividades planificadas cada año, antes de planificar las nuevas del próximo es importante y veo que no se hizo o no se cumplieron tampoco muchas de las metas y no se es capaz de decir: no cumplimos o no hicimos la actividad por tal razón, simplemente el Padem y el plan de salud se han convertido para mi en un instrumento para dar cumplimiento y nada mas. Entonces una vez vinieron, para la planificación del año dos mil diez, nos mostraron como iban a trabajar con los ayllus, como se iba a hacer el tema mas de llegar y de funcionar como los cesfam y hasta el día de hoy...nada, la gente de los ayllus sigue sin atención, llaman por teléfono y no les contestan, no tienen horas para sacar, entonces al final me he dado cuenta de eso y por eso creo que a estas alturas revocar ese trabajo que ustedes han hecho es difícil así como el Padem por que ya no se va a hacer, en ese sentido yo tengo mi crítica y no voy a dar mi voto para aprobar el plan de salud por que no hubo evaluación y tampoco son críticos para decir que cosas no se hicieron y por que razón no se cumplieron las metas que se habían establecido el año anterior y a estas alturas es difícil que se pudiera hacer por eso dije que no se va a hacer por que no hay una forma de trabajo en donde se pueda decir de manera mas critica el por que no se hizo y nosotros somos los que tenemos que dar nuestra cara y explicación a la gente también que nos consulta.

Yovana González

: Estoy de acuerdo en varios puntos que usted plantea y con respecto a la evaluación nosotros la estamos realizando, he pedido a la señora Mónica Sánchez que me acompañe ya que, estuve fuera en mi tiempo de pre y postnatal y efectivamente existen cosas que no se ejecutaron y todo apunta principalmente al tema de recurso humano. El municipio ha realizado todo el esfuerzo para contratar un tercer médico para poder satisfacer las demandas de la gente, lamentablemente no cumplimos con el objetivo que





esperábamos, dijimos que íbamos a subir mas a los pueblos, visitar los ayllus, que era mantener lo que estábamos haciendo el año pasado y por diferentes razones no se pudo hacer mas, estamos de acuerdo y en la autocrítica.

Con respecto al tercer médico, estadísticamente nosotros trabajamos con casi dos médicos y si tenemos tres la gente con razón reclama por que tenemos tres médicos y no hay hora y nos reclaman pero por ejemplo ahora estamos con un solo médico, el otro está en capacitación otro está en su concurso, o no faltan las licencias médicas, entonces viendo la crítica y analizando la situación general, nosotros pasamos por una crisis de recurso humano importante, se hacen los esfuerzos, se contrata otro profesional pero a la hora de actuar no están, por ejemplo ayer, tuvimos un colapso, la lista en el Some, la gente para sacar hora la fila era impresionante y había solo un médico y alcanzaron siete personas hora y los demás se nos tiran encima y entonces tienen razón los que reclaman. Honestamente en el año los tres médicos juntos deben haber estado dos o tres meses a veces incluso hemos estado sin ninguno. Hemos planteado a la alcaldesa y al servicio para que pudiesen dotarnos con otro médico, lamentablemente estamos en una localidad que es difícil acceder a este recurso humano, para el tema de rondas extras tuvimos que ir a Calama a buscar un médico que esta subiendo los sábados y domingos a las localidades del interior por que los médicos que están con nosotros, o, tienen turno, o, económicamente no les es muy atractivo. Nuestra opción será traer profesionales desde Calama para satisfacer las demandas de la gente. También debemos recordar que a la gente si se le cambian los profesionales no quieren ser atendidos. Lo bueno es que el profesional que esta viniendo a sido bien aceptado e incluso hemos recibido felicitaciones y de hecho quieren que venga en la semana y estamos de una u otra forma satisfacer las demandas de nuestra población.

Mónica Sanchez

: Lo otro que se debe rescatar es que el año pasado el municipio solicitó al servicio de salud, el tener ingerencia en la elección del médico que envíe el servicio. Si bien es cierto de los profesionales que tenemos hoy, sólo con uno de ellos el municipio a tenido algo que decir. Antes se nos enviaba un médico y no podíamos opinar.

Hoy el perfil de médico que esta saliendo no es el perfil del modelo que necesitamos que es un tema con trabajos con la comunidad y mas salubristas. Los médicos que están saliendo hoy están enfocados al área privada y por esto el municipio solicitó opinar y desde el año pasado fue la primera vez que el





municipio tuvo ingerencia en la elección del médico, pero estamos hablando de uno sólo. El próximo año vamos a tener la misma posibilidad y tendremos dos médicos que si van a tener un perfil bastante mas cercano a lo que nosotros necesitamos.

Concejal Espíndola

: Pienso que el problema que sucede en estas postas es de país y nosotros estando tan alejados no podemos entrar en exigencias mayores cuando sabemos que todo esto pasa por recursos y lo que dijo la señora Mónica es una verdad, el servicio nacional de salud nos envía profesionales que tal vez no son los idóneos y es ahí donde se produce el problema con la municipalidad y con la población.

El otro problema que se produce acá es la alta rotación de profesionales y pienso que se debe a la parte económica.

Sabemos que hemos ido ganándole a las dificultades, no es lo óptimo pero no es lo peor y estamos acostumbrados a que todo se nos de por que, tenemos derecho a exigir pero la gente desconoce la realidad del servicio y si se supiera lo que cuesta, lo que gasta la municipalidad, lo de los médicos, entonces los que reciben el reclamo y la inconformidad son en el servicio, después la municipalidad y de pasada a los concejales que no hacen nada. Insisto en que es un problema país, el otro día en una reunión, el concejal de Sierra Gorda se quejaba por lo mismo y ellos son una comuna con muchos más recursos.

Presidenta

: Consulta si están para votar por el plan de salud comunal

Concejal Reyes

: No puedo abstenerme y reconozco una irresponsabilidad de mi parte ya que no revisé la información por la cantidad de actividades que tuvimos.

Presidenta

: consulta hasta cuando tienen plazo

Yovana González

: Hasta mañana

Concejo

: Deciden tener sesión extraordinaria a primera hora mañana y toman acuerdo

ACUERDO N° 348

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal sesionar extraordinariamente el día 30 de Noviembre de 2011, a las 09:30 horas en el salón municipal. Tema a tratar, Plan de salud año 2012.

PATENTE DE ALCOHOLES





- Rodrigo Arancibia** : En el informe dieciseis vemos la solicitud de patente de la señora Ilda Osandón Condori, restaurante diurno y nocturno clase "C", ubicado en Domingo Atienza número dos. Tiene todos los documentos que se solicitan para la obtención de patente.
- Concejal García** : Consulta por informe de la junta de vecinos.
Rodrigo Arancibia : Solicité informe pero aún no llega respuesta.
Presidenta : Tanto que les cuesta a las juntas de vecinos responder.
Rodrigo Arancibia : El otro informe es de la señora Carmen Aguayo Rodríguez que solicita patente clase "C" en su restaurante ubicado en calle Calama.
- Concejal Reyes** : Tendríamos que esperar a la junta de vecinos.
Concejala Mora : Cuando se da el plazo y ellos no responden se da como aceptado.
- Presidenta** : Levanten la mano los que aprueban lo solicitado por la señora Ilda Osandón
- Concejo** : Aprueba

ACUERDO N° 349

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la entrega de la patente de alcohol, clase C, "restaurante diurno y nocturno", al contribuyente Hilda Tomasa Osandón Condori, Rut N° 4.981.282 - 5, cuyo domicilio es calle Domingo Atienza N° 2, San Pedro de Atacama.

- Presidenta** : Ahora por lo solicitado por la señora Carmen Aguayo
Concejo : Aprueba

ACUERDO N° 350

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la entrega de la patente de alcohol, clase C, "restaurante diurno y nocturno", al contribuyente Carmen Verónica Aguayo Rodríguez, Rut N° 9.610.217-8, cuyo domicilio es calle Calama N° 370 - B, San Pedro de Atacama.

- Presidenta** : Solicita a Rodrigo que informe cuando llegue la respuesta de la junta de vecinos

PUNTOS VARIOS

- Concejala Mora** : Participé en el congreso de las lenguas indígenas, las





resoluciones estamos redactándolas en borrador. El trabajo que se realizó fue en distintas áreas del ámbito de la lengua indígena tanto de cómo las que están vigentes como de las que se está tratando de rescatar, lo bueno es que ha habido avances con respecto al año anterior de trabajo que están haciendo las mismas comunidades y localizaciones indígenas para rescatar la lengua. Trabajamos también en como se presentan presupuestos ante el ministerio de educación de lo que realmente se necesita para este trabajo por que hasta hoy tenemos que conformarnos con un recurso pequeño que nos pueda llegar sin poder hacer mayores cosas y hacer una planificación durante el año para trabajarlo.

En vista de esa misma participación que tuve, no es la primera vez que me sucede, en donde e tenido que poner de mi bolsillo para poder costearme los gastos que genera la actividad. Sucedió algo lamentable, yo llamé el día viernes y me dijeron que se había depositado el dinero del viático y no apareció en la cuenta, pensé que aparecería el lunes y aún así tuve que salir de donde estaba alojada por que ya no me alcanzaba el dinero y para poder seguir en Santiago y luego regresarme, no estuvo depositado, llamé reiteradas veces y me siento muy molesta, por eso no asistí a ninguna actividad ya que sentí como una especie de burla por que varias veces e pasado por lo mismo, la otra vez, cuando fuimos a Cuzco, también. Es cierto que uno va por que quiere capacitarse, aprende, adquirir nuevas experiencias, uno no va de paseo, yo por lo menos cuando voy en actividad, voy en el horario que se dice y si me alcanza el tiempo hago cosas personales, entonces en ese sentido creo que cumpla con representar al municipio cuando estoy en otras partes y poner de mi parte para que la imagen que se trasmite de mi sea la mejor por que estoy representando a este sector entonces siento que no he sido respondida en la misma manera por parte de los encargados que tienen que hacer éste trabajo en el municipio y como digo, me dicen una cosa y no es así, me dicen que esta depositado y se demoró una semana, ayer apareció el depósito.

Presidenta

: Yo firmé eso antes y digo concejala, nadie se está burlando de usted, yo desconocía esto, recuerdo haber firmado. Voy a decir que si la secretaria tiene problemas con los pagos debe informarme pero si se llevan entre ellos así esto no va a funcionar.

Hay veces que es verdad que existe mucho trabajo y no se puede cumplir pero tanto tiempo de espera no se justifica y eso deben informármelo.





- Entiendo que es un dinero que debiera salir junto con ustedes, el mismo día, pero insisto, si no me informan sólo me queda pedir disculpas.
- Concejala Mora** : Entiendo cuando uno ha entregado su respuesta tardíamente en donde la secretaria ha hecho la gestión lo mas rápido que se puede, lo valoro y entiendo, ni siquiera me da la cara para exigir pero cuando e avisado con anticipación me molesto y en este caso ya fue mucho por que como le digo, saliéndose del lugar en el que se aloja por que uno ve que el presupuesto no le va a alcanzar para los días que tiene que estar, ...no creo que todos pasen por eso.
- Presidenta** : Insisto, usted tiene comunicación conmigo y no le cuesta nada llamarme para informarme.
Nuevamente pido disculpas y veré con los funcionarios que corresponde lo que esta pasando.
- Concejal Reyes** : En la misma relación que habla Oriana, a mi me paso lo mismo, estuve tirado en el aeropuerto cinco horas para poder retirar mi vehículo, tuve que llamar a una persona que pudiese ir con dinero para realizar la gestión.
Le dijeron que llamara a finanzas y ustedes saben como contestan los funcionarios de ese departamento así es que definitivamente yo no voy a llamar y creo que es una cosa interna que la tiene que ver usted alcaldesa.
- Presidenta** : Voy a tener una reunión con finanzas, insisto en que tienen mi teléfono por cualquier cosa.
- Concejal Reyes** : Yo asumo que para viajar de aquí en adelante debemos ir con nuestros propios recursos.
- Concejal García** : El día diecisiete iba a casa cuando me llama don Luis Dimas muy molesto, pensé que era una broma y él me dice que es la persona que cantará en Toconao y que me da cuarenta minutos para usted se comunique conmigo ya que la empresa que me contrató no me ha hecho llegar los pasajes y nada. Me devolví para conversar con el departamento de finanzas, Rodrigo Arancibia me dio unos números telefónicos para entregárselos a don Luis.
Consulté a don Luis el como obtuvo mi numero y me dijo que por intermedio del diario El Mercurio de Santiago, el me retó, estaba muy enojado.
- Presidenta** : Ese es un tema de la empresa a cargo.
Nosotros contratamos a la productora y cuando termina toda la actividad, recién pagamos.
- Concejala Mora** : Eso es lo práctico pero ante la imagen que se lleva el artista, es el municipio el que queda mal.
- Concejal García** : Y por que yo tuve que gestionar todo rápidamente.
- Presidenta** : Pero son las cosas que pasan, para el show yo iba llegando a





Toconao y me llaman para avisarme que estaba en mal estado el vehículo que llevaba al doble de Leonardo Favio, la productora debiera haber solucionado el problema y sin embargo me devolvió a buscarlo por que la gente no tiene por que saber lo que sucede.

Concejal García

: Aquí el culpable siempre va a ser el municipio y si me llaman tan molestos tenemos que hacer una gestión rápidamente. Me llamaron de Toconao por que quieren saber sobre Aguas Blancas ¿Qué se sabe de eso?

Presidenta

: Pero ellos no iban a vender aguas, era sólo un proyecto que presentó Wilfredo en este concejo en una oportunidad.

Concejal Espíndola

: Primero decir que comparto la inquietud de la Concejala Oriana, habíamos conversado lo de los atrasos de la entrega de los viáticos, también se que no es problema de secretaría sino que en finanzas es donde se entrapa, eso se había solucionado por un tiempo pero ahora parece que empezamos otra vez con los problemas.

Presidenta

: Insisto en que la secretaria debe informarme lo que esta pasando.

Concejal Espíndola

: Recuerdo que vino a una sesión don Eduardo Ildefonso y ahí se le dijo que agilizaran los pagos.

Con respecto a Aguas Blancas, ayer recibí cuatro llamados de socios de la comunidad que no habían participado en el consejo y yo también irresponsablemente no fui a esa reunión el día sábado y no tengo bien claro, voy a especular algunas cosas, cuando se acerca Wilfredo liderando el grupo de Aguas Blancas y aquí recibe las felicitaciones,... yo siempre tuve el presentimiento de que el andaba detrás de algo mas. Dicen que aprobaron la venta de agua de Aguas Blancas a una minera, tengo entendido que debe ser SQM, no se nada oficial pero si la gente ha ido y comentan en realidad es doloroso y aparte peligroso por que si queda este precedente de que las comunidades pueden vender sus territorios, las aguas...

Presidenta

: Pueden hacerlo por que son dueños.

Concejal Espíndola

: Creo que no, pueden concesionar

Concejala Mora

: No pueden por que estarían pasando a llevar la ley, no se permite el arriendo ni la venta de agua.

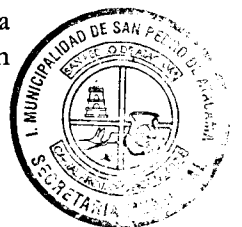
Presidenta

: Después vamos a discutir lo que si pueden hacer.

Concejal Espíndola

: Vender los recursos naturales por ley no se puede.

En un momento yo supuse que iba a suceder esto, ahora entiendo por que en Toconao y lamentablemente tengo que involucrar a Margarita, ella siendo presidenta de la comisión electoral, impidieron que algunos dirigentes del directorio pasado pudiesen repostularse. Yo quería repostularme para mantener informada a la gente de las cosas que se están





haciendo y en este directorio hay dirigentes que tienen conflictos con la comunidad y sin embargo a ellos los dejaron participar, puedo dar nombres como Sigisfredo Marchant, es miembro de la comisión fiscalizadora, fue candidato a dirigente y es parte interesada, a él lo dejaron participar y nosotros que éramos dirigentes antiguos no nos dejaron participar y ahora entiendo por qué, esto venía de atrás seguramente, pensando en esta situación y cuando en Toconao hablan de que las aguas no se venden sino que se arriendan y que no es un negocio... el arrendar es un negocio y más aun cuando en esto no participa la comunidad.

La comunidad entregó las aguas a Aguas Blancas a ese comité para que el agua la ocuparan en la parte agrícola y ellos están haciendo negocio. Hay un estatuto que dice que se necesita el cien por ciento de la autorización de los socios para que se pueda enajenar, vender o arrendar las aguas y resulta que nunca está el cien por ciento.

Si esto es así, lo lamento y me extraña que siendo dirigentes que en algún momento dijeron que iban a defender la posición de las comunidades sean ellos los que entran al negocio, o sea traicionan sus propias convicciones y tengo que decir que estando Wilfredo involucrado se puede esperar cualquier cosa ya que si él fue capaz de construir en un terreno agrícola cabañas y nadie le dijo nada... ¿cómo consiguió él el cambio de uso de suelo?, yo lo planteé una vez en el concejo y nunca se dio una respuesta clara. Cuando hay intereses creados nos olvidamos de todo.

Concejala Chocobar

: Yo puedo informar que las aguas no las han vendido sino que pidieron la aprobación para el proyecto inicial que tenían que es el mismo que vinieron a presentar acá.

Concejala Zuleta

: Básicamente para dar cuenta ya que no realicé comentarios del viaje a Francia que se junta con otra actividad que se desarrolló el día sábado pasado y creo que es bueno que se conozca ya que ambas están relacionadas, primero lo que fue el viaje de Francia pudimos ver la experiencia que tenía la empresa Eau Pure sobre todo en trabajo de lagunaje que es una alternativa que siempre hemos tratado de buscar, sobre todo en algún momento se pensó que ya era imposible revertir la situación con la DOH que ya existe un estudio de diseño de una planta de lodo activado a instalarse acá en San Pedro de Atacama y me alegra mucho que las últimas actividades que se han ido desarrollando, den pie a la posibilidad de replantear este proyecto, con Eau Pure se pudo ver estos sistemas de lagunajes y de plantas modulares de lodos activados que son containers y que podría fácilmente ser una solución. Primero





los containers por ejemplo en el caso de la planta actual que esta trabajando, para evitar mas construcciones o inversiones en el lugar, puede dividir los flujos y tener estas plantas modulares para que ayuden a la actual instalación y a la vez estas plantas podrían trasladarse a cualquier otra localidad donde se requiera.

En el caso del lagunaje yo creo que se dio la oportunidad en ese caso de ver que en el caso de Peine ya se dispone el sistema de piscina que con un trabajo de una inversión menor, podría quedar funcionando exactamente como lo tiene ellos en Francia y por tanto, en el caso de Peine esta la mayor posibilidad de poder tener a muy corto plazo un sistema de lagunaje con oxigenación y todo el sistema que involucra eso que en realidad en costo energético es muy bajo y además ambientalmente muy aceptable, entonces, en el caso de Peine ojala se pueda concretar eso a la brevedad posible por que sería una muy buena experiencia a ver. Ligado a eso mismo, la planta de tratamiento que esta funcionando actualmente, también el sábado pasado vino un consultor israelí que actualmente ellos están haciendo un trabajo para Codelco, de hecho el se hizo un tiempo y en todo su viaje lo acompañó Jaime, tal vez el pueda resumir un poco las impresiones de el pero lo que a mi me interesa mas que nada, fundamentar la reunión que tuvimos en Fomento Productivo, asistieron varias personas, representantes de hoteles y vecinos del sector de la instalación de la actual planta y el planteo una solución diferente pero también ambientalmente amigable que tiene que ver mas que nada un sistema de tratamiento que es depurado a base de vegetación y donde el agua va escurriendo por filtros de ripio y en el fondo hacia arriba no se ve nada pero el proceso está ocurriendo por debajo hasta salir el agua totalmente pura y también ese sistema permite que este instalado en el medio de una ciudad o de un pueblo sin que nadie se de cuenta que en el fondo es una planta de tratamiento de aguas servidas, entonces es un sistema muy interesante que permite tener áreas verdes, un sistema que en el fondo, sobre todo en un lugar turístico como éste, sería tremendamente beneficioso y además una experiencia mas a complementar con la actividad turística que existe aquí.

Creo que en la planta de tratamiento ahí poder ver por que ese día tuvimos algunas dificultades, no nos quería dejar entrar la persona que esta actualmente a cargo de la planta, se le explicó que no queríamos hacerles mayores consultas ni tampoco queríamos hacer una inspección de la planta y aún así se opuso rotundamente





**Presidenta
Jaime Coria**

: Consulta si lograron entrar

: La vimos a medias por que tuvimos una conversación en la oficina de la planta y luego los especialistas vieron la parte de la cloración y los lodos activados, no pudimos estar en la entrada de donde llegan las aguas servidas por que en ese momento estaban haciendo una extracción de la fosa desgrasadora cosa que tenían coordinada con una semana de antelación. En todo caso los expertos se fueron mas o menos claros en el tema, quedamos de enviarles algún tipo de información ya sea plano o los procesos que ocurren dentro de la planta.

Como decía don Justo, luego de eso se hizo la reunión en fomento productivo y ahí toda la gente quedó mas o menos enganchada con esta solución que se esta proponiendo, lo que si ocupa bastante espacio el sistema, no es un sistema concentrado como puede ser un sistema modular que hablaba primeramente don Justo.

Anoche estuve en una reunión junto a la dirección de obras hidráulicas y el proyecto de agua potable de Peine ya esta finalizando entonces ahí se puede normalizar. El día lunes tienen planificado hacer el último tramo del proyecto que es la conexión de las casas para dejar la red nueva funcionando. También salió el tema de la planta de tratamiento de allá, de la localidad, ahora, en este momento la planta de Peine esta funcionando como una fosa séptica y una cancha de infiltración, el sistema construido no está funcionando ya que no ha llegado la cantidad de agua suficiente, esperamos que con esto el flujo se normalice y tomando el consejo de don Justo de que esta planta sea reacondicionada para poder hacer el sistema de lagunaje que él dice que ocupa una mínima energía y que sería bastante provechoso para la localidad y además el mantenimiento que necesitan estas lagunas es bastante bajo, lo único que habría que seguir limpiando, como lo han hecho hasta ahora, las cámaras de reja.

Terminaríamos ahí con lo que fue la visita de los expertos israelitas, quedamos de enviarles información y mantener el contacto.

Concejal Zuleta

: Para finalizar el tema, creo que es importante poder ver con la actual persona que asumió el cargo en el comité ya que habló sobre algunas cosas que me dejaron preocupado.

Jaime Coria

: Pasa que el tiene proyectado hacer algunas modificaciones a lo que es el proceso de la planta.

**Presidenta
Jaime Coria**

: Consulta por la persona que asumió

: Es Francisco, ingeniero ambiental que contrató el comité de agua potable rural para hacerse cargo de la planta de





tratamiento. Lo que nos preocupó no es la intención de querer mejorar el sistema para que pueda ser más eficiente, nos preocupa que las intervenciones que se vayan a realizar en la planta no estén aprobadas por el servicio de salud.

Presidenta

: Hay que enviar hoy una carta al comité, diciéndoles que no vamos a ser responsables de las cosas que ellos cambien por que a nosotros nos llegaran las multas ya que somos los representantes legales y no puede ser que realicen cambios sin informarnos.

Concejal Zuleta

: Me llamó mucha la atención el que hablara de que la parte de aireación de un ecualizador, que en ninguna planta del mundo lo tenía, acá el pretendía sacar los aireadores y ponérselos al reactor para mejorar, todos coincidimos en que el reactor necesita mayor oxigenación pero un ecualizador no es un decantador.

Presidenta

: No tenía idea, esas son las cosas que deben contar, el comité no tiene facultad para cambiar el proyecto.

Jaime Coria

: El proyecto que tenemos ahora para alivianar un poco la planta es la construcción de fosas pero en forma paralela, no estamos interviniendo la planta en si.

Concejal Zuleta

: Quiero solicitar un reconocimiento, una felicitación a todas las personas del municipio que estuvieron involucradas en el aniversario ya que en esta ocasión se desarrollaron mas actividades que nunca.

Comentarios que he recibido han sido bastante buenos.

Concejales Espíndola, García y Reyes comparten pensamiento de concejal Zuleta y se adhieren a felicitaciones.

Concejala Mora

: A pesar de no haber participado de las actividades, igual estaba bien orientada de considerar a los pueblos, el caso del show de Peine, la gente quedó como agradecida de ese gesto.

Concejal Reyes

: Lo único que eché de menos en el show fue algo mas cultural nuestro.

Presidenta

: Acuérdate que ahora pusimos el “padre nuestro” en cunza y esperamos de aquí para adelante, si se habla de que queremos rescatar, creo que ustedes deben resaltar eso. Estábamos muy nerviosos con eso ya que no sabíamos cual sería la reacción de la gente.

Debemos destacar también la personalidad de los niños, muchos apoderados quedaron encantados con la participación de sus hijos.

Concejala Chocobar

: También felicitar a los funcionarios ya que hay algunos que se colocan la camiseta por el municipio. También me gustó el enfoque que se le entregó al espectáculo y por, los





Concejal Espíndola

comentarios de la gente, gustó toda la programación.
: En mi opinión, estuvo bien el desfile en la pasarela pero encuentro que fue muy largo y eso provocó el desfase del programa ya que se saludó a la comuna a las doce horas, treinta minutos.

Presidenta

: Es que ustedes no saben lo que sucede tras bambalinas, carabineros querían lanzar los fuegos artificiales a las doce, nosotros estábamos en pleno show, hay que cumplir con la ley, etcétera.

Además debo decir que estaba muy ignorante de los artistas que venían ya que no conocía a ninguno, era todo nuevo y luego me di cuenta que la gente los conocía, se sabían todas las canciones.

Bien, obras nos ha solicitado un punto así es que les damos la palabra.

Jaime Coria

: Tenemos tres solicitudes para hacerles a los concejales para que tomen acuerdo en esta sesión, lamentablemente no les tengo el documento preparado pero se los hago llegar durante el día, después de la inauguración del Jurique.

Tengo un complemento del último punto que les voy a solicitar.

En el primer punto, se hizo un estudio, un proyecto en conjunto con la Subdere, que es un plan piloto de agua potable y de recuperación de aguas servidas de la localidad de Camar, la Subdere aprobó el proyecto por ciento cuarenta y cuatro millones de pesos y como su nombre lo dice es in plan piloto, con una nueva tecnología, la cual queremos ver y probar tanto para purificar el agua, para potabilizarla y una recuperación de las aguas servidas que en este momento están siendo infiltradas solamente en la localidad. Este estudio se hizo con la empresa "Agua Pura" que tiene unas plantas modulares de muy bajo consumo y un filtro que purifica el agua para potabilizarla, entonces lo que solicitamos es que nos autoricen para la construcción de esto con la tecnología de la empresa.

Daniel Rodríguez

: Estuvimos con Justo en Francia y la planta de tratamiento la vimos al lado de un restaurante

Presidenta

: Queremos hacerlo en la localidad de Camar y solicitamos el contrato directo con la empresa ya que ellos son los dueños de la tecnología.

Jaime Coria

: Además esto tiene un plus por que las plantas son autónomas, ya que tanto como la planta de agua potable como la de aguas servidas son alimentadas mediante sistema solar y un híbrido solar eólico.





**Concejala Mora
Jaime Coria**

: Consulta si la empresa pondría todo el equipamiento.
: Todo el equipamiento, entrega funcionando, monitoreando y la capacitación es mínima por que el sistema de agua potable es una filtración, no tiene mayor complejidad, no es como la planta de osmosis que hay que tener cierta presión, lavados de filtros, etcétera; la operación es muy sencilla y también la de tratamiento de aguas servidas que es un módulo. Queremos probar esta tecnología en esta localidad ya que cuenta con poca población y lo que tienen ellos es que el consumo que hacen de agua es similar a una ciudad, según las lecturas que hemos realizado.

**Presidenta
Concejo**

: Consulta a concejo si están de acuerdo
: Aprueba trato directo con la planta.

ACUERDO N° 351

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal la contratación a trato directo de empresa "L'eau Pure" para construcción módulo de agua potable, proyecto: "Plan piloto de tratamiento de agua potable y recuperación de aguas servidas, localidad de Camar"

Jaime Coria

: Les informo que realizamos la licitación del cierre perimetral de la escuela de Peine y se declaró desierta ya que ninguna empresa se presentó por eso les solicitamos que nos aprueben el trato directo pero con tres cotizaciones. Tenemos la premura de ejecutar el proyecto con dinero de este año que fueron asignadas por un monto de cuarenta y nueve millones y fracción.

Se va a mejorar el cierre que ya existe, se va a enjear nuevamente la parte posterior de la escuela y el costado y el frente se hará con piedra liparita.

Tenemos una pequeña inquietud con la piedra liparita ya que la producción de la piedra es un poco limitada y necesitamos unos tres mil quinientos bloques.

Daniel Rodríguez

: Estamos viendo cual será la solución, podemos ver piedra laja ó adobe.

Concejala Mora

: Me alegro de que sea así por que en realidad varias de las construcciones que se han ejecutado, en este caso algunos proyectos también por FNDR, distintos financiamientos, a veces piden como requisito algún tipo de construcción pero que en realidad sale mucho del contexto de donde vivimos así es que creo que hay que tratar siempre de adecuarse a eso y no impactar por que casi todas las canchas que hay en los ayllus impactan.





Presidenta : Consulta a concejo si están de acuerdo.
Concejo : De acuerdo con trato directo y tres cotizaciones.

ACUERDO N° 352

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal la contratación a trato directo, con tres cotizaciones mínimas, para proyecto "FIE mejoramiento cierre perimetral escuela de Peine"

Jaime Coria : Lo último que solicitamos es que todos los saldos que quedan del año dos mil once los concentremos ahora en el diseño de la escuela de Camar por que es un compromiso que adoptamos en una de las reuniones que tuvimos con la localidad. Se llegó a un acuerdo de que la primera semana de Diciembre tuvieran ellos un acuerdo de donde colocar la escuela para nosotros el veintisiete de Diciembre ir, ojala con los dineros aprobados, para realizar el diseño en el lugar que ellos elijan.
Entonces, para el diseño estamos destinando quince millones que es un saldo de todos los proyectos de todos los estudios de inversión que se realizaron éste año, ahí tiene la lista de los proyectos y en la última página de su informe verán el diseño de la escuela.

Presidenta : Consulta si están de acuerdo
Concejo : De acuerdo.

ACUERDO N° 353

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal que los saldos de los estudios para inversión del año 2011, sean ocupados para inicializar diseño de la escuela de la localidad de Camar. El monto de los saldos es de \$15.000.000 (quince millones de pesos).

Concejal Reyes : Con respecto a los diseños, había solicitado en un concejo anterior que por lo menos conociéramos los diseños.

Presidenta : Sería bueno que participaran señores concejales.

Concejala Mora : Está por ley

Concejal Reyes : En el caso de los bomberos que ahora se esta construyendo frente al cementerio, cuando comenzaron los trabajos la comunidad preguntaba y no teníamos una respuesta para dar. Es importante que podamos participar en la organización.

Presidenta : Solicito al señor Rodríguez que cuando contraten el diseño, informen y entreguen calendario de reuniones para que los concejales participen en el trabajo de diseño.

Concejal Zuleta : Solicito ver el diseño del cuartel de bomberos por que no sea





cosa que después que este construido veamos que esta frente al cementerio y que podía haberse construido algo más de acuerdo al entorno.

Jaime Coria
Presidenta
Concejales

: La inquietud es muy válida concejal.
: Consulta por próximas reuniones de concejo.
: Sólo lo conversaron, no acordaron.

Concejales conversan para ponerse de acuerdo con las fechas y salidas del mes de Diciembre.

ACUERDO N° 354

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal sesionar en forma ordinaria, en el salón de reuniones de la municipalidad, el siguiente día y horario:

N°34: 13.12.2011 a las 09:30 horas.

ACUERDO N° 355

Se acuerda por unanimidad de concejo municipal autorizar a los señores concejales y concejalas que en representación de la municipalidad asistan a las invitaciones, seminarios talleres, simposios y/o encuentros que se les cursen durante el mes de Diciembre del 2011, siempre que la asistencia a dichos eventos no afecten al normal funcionamiento de las actividades propias de este cuerpo colegiado.



Sec. Municipal

: Mañana tenemos las sesiones extraordinarias a las nueve horas treinta minutos, salud, a las diez con bienes nacionales y en la tarde con carabineros.

Se levanta la sesión en nombre de Dios y la patria a las once horas.



ROSANA ARANDA CARU
SECRETARÍA MUNICIPAL



ANDRA BERNA MARTÍNEZ
PRESIDENTA

